

OFTALMOSCAN CÍA, LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO CONTABLE DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

OFTALMOSCAN CÍA. LTDA. Es una persona jurídica de derecho privado, con fines de lucro, con ámbito en la provincia de Pichincha, ubicada en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador.

Su objetivo principal es el desarrollo, manejo, administración y comercialización de todas las actividades relacionadas con los servicios oftalmológicos.

OFTALMOSCAN CÍA. LTDA., prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

v

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación y revelación: Los estados financieros de la compañía reflejan cambios originados en la fecha de transición al 01 de enero del 2011, 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012. Los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2012 más sus respectivas notas.

Estos estados financieros han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S y surgen de los registros contables de la compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador dólar estadounidense.

Los estados financieros presentados por la compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios con fechas 01 de abril 2012 y 31 de marzo 2011 respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de acuerdo a lo establecido en la Niifs 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las Niifs.

La Niifs 1 requiere que una entidad, al preparar sus estados financieros de apertura sirvan como punto de partida para su contabilidad según las estas Normas y que cumplan con cada una de las normas vigentes al final del primer período sobre el cual se informa, por esta razón se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Algunos saldos incluidos en los estados financieros involucran el uso de estimaciones en la aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones contables se basan en la experiencia histórica y otros factores, por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Estas estimaciones pueden causar ajustes en las cuentas de activo y pasivo en los estados financieros del próximo año se presenta a continuación:

Baja de propiedad, planta y equipo

Oftalmoscan Cía. Ltda., dio como parte de pago el excimer láser ESIRIS para adquirir el excimer AMARIS 500E, el mencionado equipo fue depreciado durante 6 años de adquirido y usado, teniendo una diferencia en su depreciación faltando 4 años para completar la vida útil del equipo. Con esta baja del equipo se produjo un Deterioro el mismo que fue analizado y ajustado a la cuenta de resultados por adopción de Niif s

Los otros activos fijos que tiene la compañía se los deprecia bajo el método de línea recta considerando su vida útil y su valor residual de cada uno.

Grupo de Activos	Vida útil (en Años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10

2.2 EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y las cuentas corrientes (Produbanco y Produbank) en libre disponibilidad. Estas partidas no difieren significativamente de su valor de realización.

2.3 IMPUESTOS

La compañía Oftalmoscan Cia. Ltda., es una persona jurídica y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la misma que está obligada al pago del Impuesto a la Renta.

2.4 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando Oftalmoscan Cia. Ltda., tiene una obligación presente como resultado de un exceso de un hecho pasado. El importe que se registra de la provisión debe representar el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período. Este rubro se calcula en base a los valores presentes de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.5 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados se consideran a las obligaciones por Jubilación patronal y desahucio, este importe es determinado por un profesional independiente Actuario el mismo que utiliza el Método de unidad de crédito proyectada. Las pérdidas o ganancias aduanales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Las obligaciones por beneficios definidos son reconocidas en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, y los pagos se realizaran

2.6 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 el capital social autorizado es de \$5.000,00 conformado por igual número de participaciones/acciones de un dólar cada una y un voto por participación, los socios de la Compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

2.7 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% (10%) de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

3. INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibido o por recibir. Los ingresos por Excimer Láser son los derivados por operaciones o retoques visuales de pacientes, además de realización de exámenes previos a la prestación del servicio.

4/ COSTOS Y GASTOS

^

Los costos y gastos se registran y se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S

La compañía Oftalmoscan Cia. Ltda. Es una persona jurídica, obligada a presentar información pública y se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

La compañía realizó previamente un diagnóstico evaluando las diferencias que existen entre las Normas Financieras versus el manejo contable de la empresa; es preciso señalar que la compañía ajustó el importe del activo a partir del 01 de enero del 2012, consecuentemente, al 31 de diciembre del 2012, los saldos de las partidas de los estados financieros se encuentran bajo las Niif s.

Para la realización de este proceso realizó una conciliación entre Niifs y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador tomando en base el año 2010, y como periodo de transición el año 2011, para luego realizar los ajustes pertinentes el 01 de enero del año 2012.

Como resultado de esta transición se observa que los activos fijos, la provisión por jubilación patronal y los beneficios no corrientes a empleados fueron cuentas que afectaron en el patrimonio de la compañía, los mismos que se reconocen en la cuenta Resultados Acumulados por adopción de Niifs por primera vez.

Para ratificar lo antes mencionado se adjunta la siguiente documentación:

- Conciliación de los estados financieros de NEC a Niifs
- Conciliación de estado de resultado integral
- Conciliación de patrimonio neto de NEC a Niifs
- Conciliación de flujo de efectivo de NEC a Niifs

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

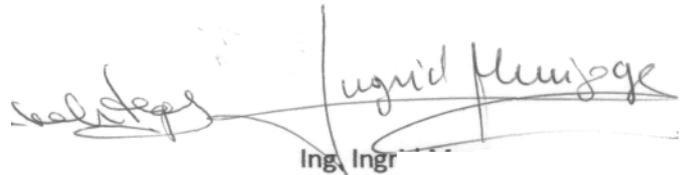
Los estados financieros correspondientes al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por los socios de Oftalmoscan Cía. Ltda., en abril 01 del 2013.

TRANSICIÓN A LAS NIIF

Políticas contables de primera aplicación

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 serán los primeros estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Para la elaboración de los presentes estados financieros, se aplicaron los documentos solicitados por la Superintendencia de Compañías los mismos que están basados en formatos NIIF.

The image shows two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is 'Velastegui' and the signature on the right is 'Ingrid Munizaga'. Below the right signature, the text 'Ing. Ingr' is printed.

Dra. Ximena Velastegui
Gerente

Ingrid Munizaga
Contadora

